



P.- 33.355

(Suplemento fijación 1)

125018

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

MODELO DE UTILIDAD

formulada el 18 de Octubre de 1.966 con el Nº 125.018

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de GARCY ESPAÑOLA, S.A. entidad española, establecida en Pascual Reinat, 12, Madrid, por:

"ABRAZADERA DE SUJECION PARA AJUSTE SUPLEMENTARIO"

La presente memoria describe una abrazadera de sujeción para ajuste suplementario, particularmente aplicable, aunque no de manera limitativa, para permitir el montaje de pinzas, abrazaderas o elementos similares por presión, sobre soportes de anchura diferente; estas pinzas, abrazaderas, o similares se suponen formando parte de elementos cualesquiera, a cuyo montaje amovible sobre soporte adecuado se destinan.

Una característica importante de la abrazadera objeto de esta memoria es la de presentar una parte de



pinza, análoga a la que ha de complementar, pero de anchura diferente, cuya pinza incorpora por su parte convexa un núcleo exterior de la anchura adecuada para recepción de la pinza o elemento similar suplementado.

5 La misión de esta abrazadera no se limita a la de adaptar o complementar, si no que puede ser así mismo, de protección para el elemento de soporte, por ejemplo, contra arañazos eventualmente producidos por una pinza o abrazadera metálica que incidiera directamente; en relación con esto la abrazadera suplementaria puede ser fabricada con un material de dureza muy inferior a la de la pieza sobre la que ha de montarse.

10 En los dibujos adjuntos se ilustra un ejemplo no limitativo de realización de esta abrazadera, ejemplo que será susceptible de cuantas modificaciones de detalle no altere lo que constituye las características esenciales, recogidas como tales posteriormente en las reivindicaciones. En dichos dibujos:

La figura 1 es una perspectiva de la abrazadera.

20 La figura 2 muestra en perspectiva la aplicación de tal abrazadera para el montaje de un marco porta-etiquetas sobre una barra de soporte para el mismo.

25 La abrazadera de sujeción para ajuste suplementario se representa con la referencia general 1. Este elemento presenta una parte con perfil en U, cuyas ramas 2 son sensiblemente cortas con relación al puente 3, cuya anchura es la adecuada a la del elemento sobre el que ha de montarse esta abrazadera 1 por su parte de perfil en U; por la parte exterior de 3 se extiende longitudinalmente un prisma 4, más estrecho que 3, de manera que queda formado, a cada costado de 1, un escalón entre 2 y 4. La anchura de 4 es la adecuada para que este prisma sea recibido por una abrazadera a cuya adaptación se



destina la pieza 1.

El ejemplo de aplicación ilustrado en la figura 2 muestra un marco 5 (por ejemplo para soportar etiquetas, precios, etc.), dotado de una abrazadera con pinza inferior 6, en U invertida, de adecuada longitud; y una barra 7 de sección cuadrada o rectangular, sobre la que ha de aplicarse 5, por su pinza 6, por intermedio del elemento adaptador 1.

En general, la forma de 7 es indiferente para las posibilidades de aplicación de 1, y la parte de pinza o abrazadera de esta última pieza se concebirá adaptada a la forma de tal barra 7. Lo mismo cabe decir de la relación entre las partes 4 y 6; y nada se opone a que la anchura de 4 sea mayor que la de 3, con objeto de permitir la adaptación de una pinza o abrazadera 6 a una barra 7 más estrecha. Tampoco es incompatible con el espíritu de la invención un adaptador 1 a intercalar entre una parte de sujeción 6 en una barra 7 que, por su tamaño, pueden ser directamente aplicadas, pero recurriéndose a la pieza intermedia 1 con fines de protección para el aspecto superficial de 7. En efecto, la barra 7 puede presentar una superficie delicada (cromada, pintada, etc) que puede ser dañada por la aplicación directa de 6. En este caso, la intercalación de una pieza 1 de un material de dureza adecuadamente baja, tal como un plástico, impedirá el citado deterioro.

Aún sin atender a los fines de protección, será, en general, ventajoso producir el elemento 1 de plástico flexible, en una sola pieza, especialmente en plástico transparente.

Las ventajas que reportará el uso de esta abrazadera resultan evidentes a partir de las explicaciones anteriores.

28 NOV



125018

N O T A

5 Los puntos que como característica de novedad se  
presentan para que sean objeto de la presente solicitud  
de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los  
siguientes:

10 1.- Abrazadera de sujeción para ajuste suplementario,  
caracterizada porque consta de una parte inferior de pinza,  
de perfil en U invertida de ancho puente y cortas ramas,  
constituida por una pieza laminar doblada, de grueso y  
elasticidad apropiados, extendiéndose sobre el puente,  
a distinto lado de las ramas de la U, un prisma  
15 longitudinal de menor anchura que el citado puente, que  
forma con éste un escalón a cada costado, de tal manera  
que, mientras la parte de pinza puede sujetarse sobre  
una pieza de una cierta anchura, el núcleo prismático  
superior puede a su vez recibir una pinza análoga pero  
20 más estrecha.

2.- Abrazadera de sujeción para ajuste suplementario.

125018

18 NOV. 1966



Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

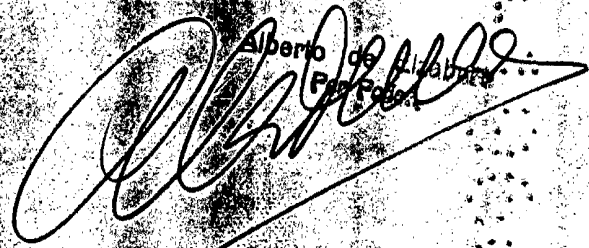
La presente memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

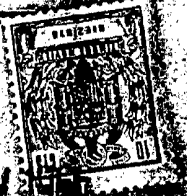
Madrid,

18 NOV. 1966

P.A.

  
Alberto de Alabara  
P. A.

125018



18 NOV 1955

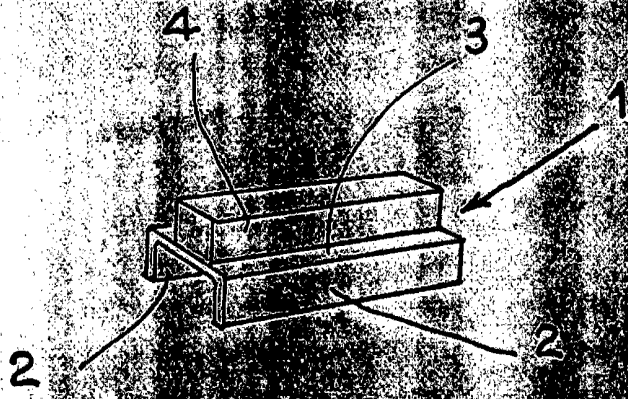


Fig: 1

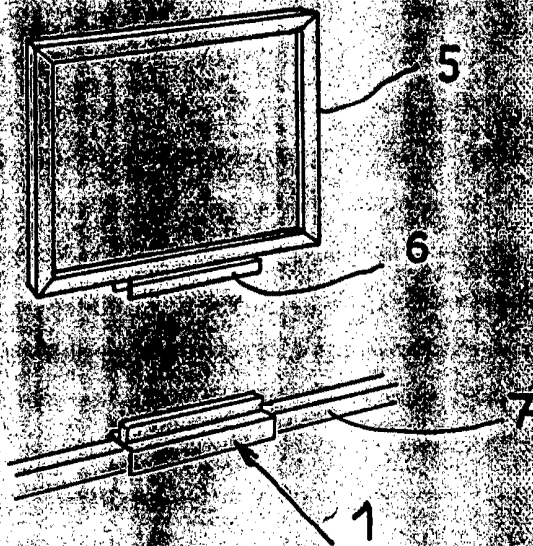


Fig: 2

ESCALA VARIABLE